

México, D.F. Abril 5 de 1950.-

Mi querida amiga Gabriela:

No crea que he desatendido sus encargos. Si no le había escrito antes ha sido por falta material de tiempo, absorbido en cuestiones oficiales y en vida social.

Hablé con el Señor Tello, Sub-Secretario Encargado del Despacho, esto es, que hace las veces de Ministro de Relaciones Exteriores.

En mi presencia telefoneé a la Asesoría Jurídica para pedirles que despacharan, inmediatamente que llegara, su solicitud para poseer tierras en su calidad de extranjera.

Tello me dijo que la única objeción que podía formular Relaciones en su caso era la exigencia constitucional de que los extranjeros no puedan poseer propiedades a menos de cincuenta kilómetros de las playas. Yo me he quedado un tanto preocupado con esto por el temor de que Miradores esté a menos de los cincuenta kilómetros de que habla la Constitución. Le ruego, pues, informarse sobre el asunto con la Gobernación en Jalapa. En caso de que Miradores estuviera a menos de cincuenta kilómetros, no habría más remedio que buscar otras tierras más lejos.

También le hablé a Tello sobre su permiso de residencia en México. Me contestó que le expresara que no se preocupara a este respecto porque habien sido Usted invitada por el Gobierno de México su permanencia en el país era legítima mientras no se revocara dicha invitación.

En cuanto a la revalidación del pasaporte suyo, no es necesaria porque este documento tiene validez mientras permanezca Usted en el extranjero en las funciones consulares para el cual fué otorgado. Si la trasladan a Veracruz, entonces sí que con vendrá pedir otro pasaporte al Ministerio en Santiago.

Estoy escribiendo a Chile para el asunto de su designación como Cónsul en Veracruz. Le digo que estoy escribiendo porque todavía no he despachado la carta, a la espera de determinar si Usted se quedará definitivamente con las tierras de Miradores. Porque, en caso contrario, si le dan tierras en otra parte, quizás si Usted prefiera un nombramiento cercano a dichas tierras.

Laurita Vergara me trajo en estos días pasados noticias suyas, entre las que figura su cambio de residencia.

Yo parto esta tarde hacia la región de Jalisco a pasar los días de semana santa. Es un rincón muy interesante de México que aún no conozco.

Le ruego saludar de nuestra parte a Doris y Usted reciba un cordial abrazo de Rosy y mío.

Enrique Gajardo V.

Enrique Gajardo V.

[Carta] 1950 abr. 5, México D.F. [a] Gabriela [Mistral]
[manuscrito] Enrique Gajardo V.

AUTORÍA

Autor secundario:Mistral, Gabriela, 1889-1957

FORMATO

Manuscrito

DATOS DE PUBLICACIÓN

[Carta] 1950 abr. 5, México D.F. [a] Gabriela [Mistral] [manuscrito] Enrique Gajardo V. 1 h. ; 28 cm.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile